

RESOLUCIÓN

Conforme a la Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga para el año 2025 en Régimen de Concurrencia Competitiva, en la Línea de actuación 8 de Juntas Municipales de Distrito, aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 20 de diciembre 2024 y publicada en el B.O.P. nº 8 de fecha 10 de enero de 2025.

RESULTANDO

1º Que en virtud de lo establecido en el Art. 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Comisión de Concesión de Subvenciones emite informe con fecha 25 de abril de 2025.

2º Que el órgano instructor del procedimiento emite Propuesta de Resolución Provisional de fecha 7 de mayo de 2025, la cual es debidamente expuesta desde el en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Málaga desde el 8 al 21 de mayo de 2025.

3º Que vistas las alegaciones presentadas por los interesados, en relación a la Propuesta de Resolución Provisional, el órgano instructor de procedimiento emite Propuesta de Resolución Definitiva de fecha 23 de mayo de 2025, la cual es debidamente expuesta desde el 24 de mayo de 2025 al 6 de junio de 2025 en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Málaga.

4º Que en virtud del artículo 14.3 de la Convocatoria de Subvenciones, en el que se indica que corresponde la competencia para la resolución del procedimiento de subvenciones de las Áreas/Distritos a los/as tenientes de Alcalde Delegados/as, Concejales/as Delegados/as y los/as Concejales/as de las Juntas Municipales de Distrito correspondientes,

Firmado por: GARCÍA PIÑERO, JUAN MANUEL Fecha Firma: 02/07/2025 20:12 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: POMARES FUERTES, FRANCISCO JAVIER Fecha Firma: 03/07/2025 09:09 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: COLMENERO MORATA, ENRIQUE Fecha Firma: 03/07/2025 12:21 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 03/07/2025 12:25 Emitido por: FNMT-RCM



Firmado por: GARCÍA PIÑERO, JUAN MANUEL Fecha Firma: 02/07/2025 20:12 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: POMARES FUERTES, FRANCISCO JAVIER Fecha Firma: 03/07/2025 09:09 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: COLMENERO MORATA, ENRIQUE Fecha Firma: 03/07/2025 12:21 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 03/07/2025 12:25 Emitido por: FNMT-RCM

DISPONGO

PRIMERO.

- EXCLUIR de la presente convocatoria

Entidades excluidas en la presente Convocatoria:

ENTIDAD	PROYECTO	CIF
ASOC. DE VECINOS NUESTROS BARRIOS. EXPTE 2025/15	BARRIOS UNIDOS	G93247641

SEGUNDO.

- Otorgar de forma definitiva la concesión de las siguientes subvenciones a las Entidades y Asociaciones relacionadas:

EXPTE	ENTIDAD	CIF	PROYECTO	PUNT	IMPORTE SUBVENCIONADO
2025/1	CENTRO CULTURAL DE JUBILADOS DR. MARAÑON	V29200060	PERPETUACION MANTENIMIENTO Y CELEBRACION DE FIESTAS TRADICIONALES DE NUESTROS MAYORES	70,2	1315,38
2025/2	REAL HERMANDAD SANTISIMA VIRGEN DE LA CABEZA	R29004431	PROCESION ROMERIA VIRGEN DE LA CABEZA EN EL BARRIO E LA PALMA	73,9	706,15
2025/3	ASOC. HERMANDAD VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA	G92436252	TALLER DE ARTE FLORAL Y MANUALIDADES	88,1	693,84
2025/4	AMPA MARTIRICOS	G92103175	FOMENTO DE LA LECTURA A TRAVES DEL COMIC Y EL MANGA	70,5	1146,8
2025/5	ASOCIACION BULGARA	G93348308	TALLER DE COCINA Y GASTRONOMÍA BULG.	54,2	221,53
2025/6	ASOCIACION BULGARA	G93348308	TALLER DE TRAJES TÍPICOS DE BULGARIA	55,6	263,30
2025/7	ASOCIACION VIVE	G29822806	MINERVA	73,6	1322,69
2025/8	PLATAFORMA COMUNICACIÓN COMUNITARIA ONDA COLOR	G93025211	RADIO DEL BARRIO 2025	69,6	2089,79



Firmado por: GARCÍA PIÑERO, JUAN MANUEL Fecha Firma: 02/07/2025 20:12 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: POMARES FUERTES, FRANCISCO JAVIER Fecha Firma: 03/07/2025 09:09 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: COLMENERO MORATA, ENRIQUE Fecha Firma: 03/07/2025 12:21 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 03/07/2025 12:25 Emitido por: FNMT-RCM

2025/9	AMPA ALBORÁN (COLEGIO MORENO VILLA)	G29421666	PATIOS INCLUSIVOS, JUGAMOS TODAS Y TODOS	73,5	1200,84
2025/10	COFRADIA JESUS DE MEDINACELI	G93376192	TALLER DE ADORNOS PARA TRONOS MALAGUEÑOS	68,9	1699,23
2025/11	ASOC ATLETICO ROSALEDA, UNIDOS POR EL DEPORTE	G93435295	ASOC .ATLETICO ROSALEDA, UNIDOS POR EL DEPORTE	63	846,46
2025/12	ASOCIACION DE VECINOS LA ROCA	G29473303	TUS MANOS ,TUS TESOROS	77,2	1885,00
2025/13	ASOCIACION DE VECINOS LA ROCA	G29473303	FIESTAS POPULARES LA ROCA	79	1901,66
2025/14	ASOCIACION VIVE	G29822806	TECNICAS DE LIMPIEZA EN SUPERFICIES	71,5	366,26
2025/16	ASOC. DE MADRES Y PADRES PARUE DE LA CONCEPCION DEL CEIP ROSA DE GALVEZ	G92979863	NEW CONIVE PRIMER SEMESTRE	62,7	768,46
2025/17	ASOC. DE MADRES Y PADRES PARUE DE LA CONCEPCION DEL CEIP ROSA DE GALVEZ	G92979863	NEW CONIVE SEGUNDO SEMESTRE	62,7	683,07
2025/18	INTERMALAGA	G93011443	FUTBOL SALA BASE	62,5	1044,61
2025/19	ASOC. COOPERACION Y DESARROLLO CON ELNORTE DE AFRICA	G18438457	CONCURSO GASTRONÓMICO INTERCULTURAL	64,3	1844,81

TERCERO.

Sexto.- NOTIFICAR esta resolución tal y como se establece en la normativa aplicable.



CONFORME A LOS
ANTECEDENTES. El
Jefe de la Junta Municipal de
Distrito de Palma-Palmilla.

EL CONCEJAL DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO DE PALMA
PALMILLA.

DOY FE,
El Titular del Órgano de
Apoyo a la Junta de
Gobierno Local o
funcionario delegado.

Juan Manuel Garcia Piñero.

Francisco Pomares Fuertes

Firmado por: GARCÍA PIÑERO, JUAN MANUEL Fecha Firma: 02/07/2025 20:12 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: POMARES FUERTES, FRANCISCO JAVIER Fecha Firma: 03/07/2025 09:09 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: COLMENERO MORATA, ENRIQUE Fecha Firma: 03/07/2025 12:21 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 03/07/2025 12:25 Emitido por: FNMT-RCM

